

Administración Municipal

CISNEROS

ANUNCIO

Iniciado de oficio el procedimiento de declaración de ruina ordinaria del bien inmueble situado calle Almirces, 31 en Cisneros con número de referencia catastral 6560409UM4766S0001QB por resolución de la Alcaldía de fecha 23 de octubre de 2024, de conformidad con el artículo 326.1 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004 de 29 de enero, se procede a llevar a cabo un trámite de información pública de DOS MESES a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA para que toda persona física o jurídica pueda examinar el expediente completo en la secretaría del Ayuntamiento, en horario de atención al público para presentar por escrito las alegaciones, sugerencias, o cualesquiera otros documentos que consideren pertinentes.

Cisneros, 23 de octubre de 2024.- La Alcaldesa, Rosa María Aldea Gómez.

3068

